

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.689

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Sábado 15 Julio 1933

JOSE MARTINEZ ROSTAN MEDICO RAYOS X

Consulta de 10 a 12

De 5 a 6 económica

Alameda de Espartero, 16

LORCA

Camino adelante

Gloria a Dios en las alturas y a Don Alvaro en la tierra

Catalogar los aciertos del Gobierno y de las Cortes desde que el ex-funcionario de la monarquía señor Azaña pudo decir soy el Jefe del Gabinete socialista-republicano, sería tarea harto pesada imposible de llevar a cabo en un artículo periodístico. Bastará a nuestro propósito consignar en estas breves líneas que los continuos éxitos de estos más que famosos celeberrimos gobernantes, empezaron con el artículo I de la Constitución, siguieron con el Estatuto catalán, dieron lugar a la intencionalidad del 10 de agosto y culminaron con la gloriosa hazaña de Casas Viejas. Los jalones colocados en el camino de la republicanización de España ni pudieron ser mejores ni más firmes ni más adecuados. Haremos observar como dato positivo que abona nuestra opinión, el profundo sentimiento con que vió España entera la dimisión del Gabinete Largo Prieto-Azaña; las angustias sufridas durante los cinco días que tardó en resolverse la crisis, y la alegría, la satisfacción íntima que experimentó todo el mundo, por el acierto con que resolvió la pavorosa crisis de la República española, más grande y elevado a los ojos de los ciudadanos españoles desde aquél memorable día en que volvió a poner en manos del glorioso Azaña las riendas del Gobierno. El Gobierno siempre comprensivo admiró la entereza de carácter y el gesto patriótico del señor Alcalá Zamora, al que seguramente elegiría Presidente perpetuo, si para eso de elegir tuviera facultades el pueblo.

De nuevo el señor Azaña se presentó en el Parlamento con su patriótica y desinteresada trinidad socialista Largo-Prieto y De los Ríos. De nuevo ocupó el banco azul el nunca bastante ponderado autor de la Ley de Reforma Agraria, redentora del agro español. De nuevo volvía al ministerio de Justicia el austero, el ecuánime, el prestigioso señor Albornoz gloria

europea de la ciencia jurídica. Y, como complemento a la amplia base del retonado Gobierno, ocupaba el puesto de ministro de Industria el popular cautivador de masas Sr. Franchy Roca elocuente y decidido defensor hasta entonces de todos los actos del Gobierno. La justicia brillaba una vez más, pues justo era premiar con la cartera recién creada, la consecuencia, la inquebrantable adhesión del señor Franchy al Gabinete Azaña. Digno el republicano federal de penetrar en el Gabinete, en él se encontraba ya con el caluroso aplauso de otro admirador incondicional de Azaña: Rodrigo Soriano. España, va conociendo antes de lo que presumía a sus grandes hombres.

El Parlamento, magnífico florón de los más puros valores españoles donde brillan como astros de primera magnitud, hombres de tan viejo y acendrado republicanismo como Ruiz Funes, Ossorio y Gallardo, López de Goicoechea, Pérez Madrigal, Galarza y tantos otros; socialistas tan esclarecidos como Cordeiro, Bugeda, Lucio Martínez, De Francisco, Muñío, Menéndez, Rojo, Cañizares, Ruiz del Toro y tantas otras eminencias; Cortes, en fin, que recordándonos vienen desde que se constituyeron las famosas Cortes de Cádiz donde como ahora brilló lo más florido de España; el Parlamento, pues, recibió entre vitores y palmas al tercer Gobierno de don Manuel, y la más franca y sincera cordialidad reinó entre todos los diputados, y gobernantes y Parlamento siguieron su patriótica labor sin inconvenientes ni obstáculos para gloria de la afortunada nación y consolidación del régimen.

Han proseguido los aciertos en la nueva etapa. No a otra cosa se debe la absoluta tranquilidad de España. Es visible el decaimiento y la pobreza numérica de las derechas monarquistas, y de las izquierdas extremistas. Es visible la paz, la prosperidad y el bienestar de las ciudades es-

pañolas. Ahí están Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Zamora...

Emporio de riqueza es el suelo inéxico republicano gracias al exquisito tacto de los gobernantes. El fomento del trabajo suprimió los brazos caídos. La libertad tiene su mayor expresión en el respeto al orden religioso para que cual profese o abrigue las creencias que a bien tenga.

Tenemos en perspectiva la aprobación de leyes tan democráticas y justas como la de Orden público, la del Jurado, la Electoral, la de Vagos— que tanta falta nos hace para organizar las antiguas levas. Y, como si todo este democratismo robustecido por las declaraciones de Largo en Ginebra, de De los Ríos en Santander, de De Francisco en Madrid, de Albornoz en el Congreso y en los milines, como si todo esto fuera poco, la prueba de la ecuanimidad, de la reflexión, del patriotismo y de la sinceridad política de los componentes de las Cortes, de esa mayoría ejemplar celosa del bien de la patria cuyos intereses morales y materiales ponen por encima de todo, la prueba de las grandes virtudes que esa mayoría encierra, patente está en estos momentos, votando para Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, del más alto Tribunal de la República española, al ciudadano más consciente por su inmenso saber, más famoso por su austeridad y grandeza de espíritu; más adecuado por su alejamiento de la política militante; al hombre rectilíneo, justo y ponderado, cabeza visible de la intelectualidad española, gloria inmarcesible del foro, astro rutilante de la filosofía, sabio definidor del Derecho, cuyo nombre es... Alvaro de Albornoz.

Cosas de imborrable recuerdo y de transcendencia suma para el porvenir de la República, han hecho estas gloriosas Cortes Constituyentes, estos gobernantes sin ejemplo en la historia, pero como ésta, ninguna.

¡Es lo más grande con que se podía soñar!

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

Es hallada una rueda del "Cuatro Vientos"

El ministro de Estado manifestó que el embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo había comunicado que el mecánico Madariaga reconoció la rueda hallada en Veracruz, y que pertenece desde luego al «Cuatro Vientos».

La noticia causó honda impresión, desapareciendo la remota esperanza que existía de encontrar todavía a los ayudadores.

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general. Rayos X

Francisco Miras 1. Lorca

Hora de consulta de 12 a 2

14 de JULIO 1931-33

Aniversario

En el segundo aniversario de las Cortes Constituyentes:

Continúa sin resolver el problema social y de paro forzoso.

Tienen hambre los obreros.

Hay presos gubernativos.

Deniega el Gobierno Azaña la concesión de amnistía.

Familias enteras, proletarias, imploran la caridad.

Madres humildes luchan contra la miseria y la tuberculosis de los pobres hijos

Son víctimas de sistemáticas persecuciones el obrero idealista, el trabajador rebelde, la Prensa revolucionaria.

Sevilla y Casas Viejas están unidas por un cartílago de impunidad.

Goza de libertad el ex general Mola, y los dictatoriales, y los delincuentes monárquicos, y los culpables de los fusilamientos de Jaca.

El desvalido muere abandonado o se suicida.

Impera el privilegio.

No se gobierna o se gobierna con la insinceridad por bagaje y la conveniencia por salvoconducto.

Todo el país protesta, reclama, sufre.

Se ha engañado al pueblo, se le defrauda, se le burla y se le desprecia.

El Sr. Azaña, presidente del Consejo de Ministros inamovible, se siente satisfecho y optimista, y es elevado a la presidencia del Tribunal de Garantías, que ha de cuidar del cumplimiento de las leyes, el fascista Albornoz.

(De «La Tierra» de Madrid).

COLONIA

Luisa fernanda

Perfume muy reconcentrado

Se vende a granel en Casa Montiel.

MADRID

Dice Pérez Madrigal que es una inmoralidad el nombramiento de Casares para ministro de Justicia

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se da cuenta de haberse encargado interinamente de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga.

Se sabe que los radicales socialistas se reunieron, habiendo acordado proponer a Galarza para ministro de la Gobernación.

Pérez Madrigal hablando con los periodistas dijo que el nombramiento de Casares para desempeñar el ministerio de Justicia es una inmoralidad política, por ser responsable de los sucesos de Casas Viejas y La Solana.

Carta abierta

Lorca 15 Julio 1933.

Sr. Director de LA TARDE.

Muy Sr. nuestro: Ante la imposibilidad de poder corresponder personalmente a todas y cada una de las personas que asistieron al entierro de nuestro desgraciado hermano, asesinado alevosamente en la mañana del 13 de los corrientes, nos permitimos la libertad de suplicarle que en las columnas de su ilustrado Diario haga patente a todos nuestro eterno reconocimiento.

Mil gracias querido Director le dan por favor tan señalado los familiares del difunto, que se ofrecen de usted afínos. La Viuda: Carmen Cano.— Hermanos: —Miguel, Francisco, José Antonio, Jesús, María de las Huertas Pérez de Tudela.

Persianas y Transparentes de madera a precios económicos.

Soliciten los catálogos a Marcelino Caro Sánchez